

# LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración  
de este periódico, adonde se dirigirá  
la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos



EL SEÑOR

## DON SATURIO RAMIREZ Y GARCIA

DEL COMERCIO

HA FALLECIDO EN GUADALAJARA EL DIA 14 DE AGOSTO DE 1919

A LOS 38 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.<sup>a</sup> Martina Gamo Verges; hijos, D.<sup>a</sup> Julia, D. Daniel, D.<sup>a</sup> Emilia, D. Atilano, D. Saturio y D. Félix; hija política, D.<sup>a</sup> Luisa Fernández; hermanos D. Julián, D. Baldo-  
mero y D.<sup>a</sup> Atanasia; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes:

*Al participar a V. tan dolorosa pérdida, le suplican se sirva encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo favor le quedarán reconocidos.*

## NUEVAS CATEGORIAS, NO

La tan cacareada fórmula económica, se aprobó; pero una vez más hemos sido tratados con excepción, es decir, somos de diferente casta que los demás funcionarios civiles, por cuanto a ellos se les aumenta el 14 por 100 sobre la actual cuantía de sus plantillas, y a los maestros, los que son—y los políticos lo pregonan desde sus bancos rojos, para que copiada su elocuencia por los taquígrafos, más los encargados de hacerlo en la prensa rotativa,—el engrandecimiento de una nación, base de todo buen comercio, industria y cultivo, etc., etc., van y vienen adjetivos del azul al rojo banco del templo nacional; pero al practicar esas fervientes manifestaciones, al maestro se le posterga, se le desprecia; ¿no les convendrá la cultura de los ciudadanos y así no conocerán sus errores? Suponemos que no.

El Sr. Prieto, La Cierva, Gascón y Marín y cuantos elocuentes oradores han intervenido en la cuestión de las plantillas, han reconocido que mal se puede exigir trabajo al mal remunerado

funcionario. ¿Cómo no somos tratados de igual manera los maestros nacionales?

¡Para el magisterio es mucho el 14 por 100!— Bien conseguida esa nimiedad de 1.903.500 pesetas para la regularización del Magisterio dando adecuada proporcionalidad a las escalas, incumbe ahora la distribución. Todos sabemos las injusticias cometidas por la desinteresada comisión que el año pasado aconsejó la distribución de los millones que el Excmo. Sr. Conde de Romanones consiguió para las nuevas plantillas.

Mientras los muchos conseguimos un ascenso de 300 a 400 pesetas, los pocos, ellos, los altos, consiguieron mejoras de 1.000 a 1.500 pesetas.

¿Cabe más injusticia?

Ahora, con valentía y gran decisión, no consentiremos nuevas meriendas... y sí, a los postergados entonces, se les recompense de aquella diferencia de trato; mejor puede vivir el de 3.500 pesetas a 5.000, que el de 1.500 a 2.000.

Urge, pues, que el en aquella fecha tenía 1.100 pesetas, suba a la categoría de 2.000, que son muchos y no cabe la menor duda que fueron los más castigados.

No consentiremos nuevas categorías, mientras no se haga lo anteriormente expuesto, y tengan adecuada proporcionalidad las actuales. Más prójimo y menos elocuencia en escritos y discursos.

El sobrante, distribúyase con equidad y justicia en los restantes, pero sin nuevas categorías.

Los muchos de 1.100, escribid en la prensa sobre lo que he expuesto, justa aspiración; escribid a la Nacional con las mismas aspiraciones, a todos cuantos intervengan en la distribución y entonces habremos conseguido nuestra victoria justa a tan gran anomalía cometida por aquel entonces por nuestros compañeros.

Los de esta provincia pueden enviar adhesiones a nuestro representante de la Nacional, mi querido amigo Sr. Lillo, y él a la vez lo haga en representación de todos, a la Nacional como miembro de su constitución.

¡Despabilarsel no nos vaya a sorprender la resolución de este asunto a base del consejito de nuestros altos categóricos compañeros, que aspiren a otras 1.500 de ascenso mientras los demás roamos los huesos del succulento banquete.

El Sr. Ministro, desde luego, tomará nota de las aspiraciones del Magisterio en pleno, y con su esclarecida inteligencia, acertará muy bien en la distribución de ese crédito; así lo esperamos los maestros del Excmo. Sr. Prado y Palacio, que en el poco tiempo que lleva al frente del Ministerio, tantas pruebas ha dado de amor y constante protección a esta numerosa clase civil, base de una sociedad culta, única idealidad del Magisterio nacional.

FIDEL MONDEDEU.

Azuqueca.

## LOS MAS DESGRACIADOS

No lo son los compañeros propietarios que gozarán de aquí a poco de las dulzuras que les proporcione la reorganización del Escalafón con el sueldo mínimo de 1.500 pesetas.

Ya callarán con este motivo sus justas quejas contra los sueldos irrisorios y la desaparición de algunas categorías.

Los compañeros de derechos limitados han logrado que sus palabras hallen el eco que merecen, en el corazón de un ministro compasivo y remunerador y también serán satisfechos al encontrarse con los mismos derechos que los anteriores.

Para los que tanto han clamado al cielo poniendo de manifiesto su terrible interinidad, tampoco habrá penas, pues aunque lentamente, se irán colocando por su turno y lo que es mejor sin someterse a la justicia de las oposiciones tan defendidas por los que tienen buenos abogados.

En cuanto a los sustitutos, la mayor parte de ellos tienen derecho reconocido a la propiedad, y los que no, tienen al meros destinos, que no es poco, y aun cuando sea poco duradero es cierto que ganan para sustentarse y después.... Dios dirá.

Todos mejoran visiblemente en su situación, a todos les amparan las leyes; todos se ven satisfechos; solo una parte de la clase se ve postergada, humillada, sin decoro personal, profesional y nacional; en situación lastimosa y vergonzante, y esa parte de la clase tan desdichada, somos los desgraciados que salimos de la Norma con inmejorables deseos de ejercer nuestra alta misión y nos encontramos con que es imposible nuestro anhelo; con que nos han engañado lastimosamente; con que nuestros innumerables sacrificios han sido estériles; con que la madre Patria que debe proteger a sus hijos los esclaviza a no comer pan ya que no les recompensa su dinero, juventud y su ilusión al estudio. ¡Pobre madre y pobres hijos! Yo espero que el buen sentido,

el amor a España y la caridad para con estos desgraciados se impongan por parte de nuestros superiores y sean el mejor modo de remediar nuestro gran desamparo, que tan poco honor hace a unos y a otros.

S. P.

## A LOS MAESTROS INTERINOS

Es muy triste y lamentable la situación en que hoy se encuentran los maestros interinos con derecho a la propiedad, sin medio alguno de ingresar en el Magisterio, pues aunque haya quien diga ¿y las Oposiciones, para qué son sino para la pronta colocación? Si, es cierto, también yo lo reconozco, pero no todos disponen de los recursos necesarios para estar tiempo y más tiempo en la capital de provincia mientras se celebran las oposiciones, porque habrá quien aun cuando no pueda presentarse sea de una inteligencia tan despejada como aquel que lo haga.

De lo contrario, si el Sr. Ministro de Instrucción Pública, Director General y personas de alto cargo, no interceden en favor nuestro, nos veremos obligados a colocarnos de gañán o cualquier otro oficio por irrisorio que sea antes de vernos en medio de la calle desamparados y sin una migaja de pan con que alimentarnos.

Muchas veces y en repetidas ocasiones hemos invocado la unión como el medio más eficaz para ver coronadas de éxito nuestras aspiraciones; pero pocas, muy pocas la hemos logrado tan sólida y arraigada como es preciso para que surta efecto.

No hay duda; la unión es nuestro asidero; la compacidad de nuestras filas es nuestra única esperanza; por lo tanto, es preciso que estemos unidos porque la unión es fuerza y sin fuerza no hay victoria.

Debemos elevar instancia al Sr. Ministro, Director General y celebrar si es menester mítines donde puedan acudir la mayor parte de los maestros interinos.

JUAN LÓPEZ ESCUDERO.

## NOTICIAS

**Boda.**—El día 9 de los corrientes verificóse en la parroquia de San Pedro de la villa de Aleas, el enlace de la Maestra interina de dicha villa Srta. Encarnación del Rincón y Oliva, con el joven D. Juan Atienza, siendo apadrinados por la Srta. Juana del Rincón, hermana de la novia y D. Basilio Atienza, hermano del novio. Bendijo la unión de los nuevos esposos el Beneficiado de la Catedral de Ciudad-Real D. Daniel del Rincón, hermano de la novia.

Terminado el acto, los muchos asistentes forasteros y de la villa fueron obsequiados con un espléndido banquete en casa de la novia, reinando alegría inmensa entre los numerosos invitados.

**Servicio.**—Nuevamente ha sido adjudicado el servicio del coche correo de Atienza a Sigüenza e hijuela de Paredes en subasta pública a nuestro amigo D. Pedro Latova, vecino de Imón.

**Defunción.**—El jueves último y a la edad de 73 años, falleció en esta ciudad D. Saturio Ramírez y García, estimado amigo nuestro que por espacio de muchos años se dedicó al comercio de libros, imprenta, etc., etc.

En épocas lejanas fué concejal del Ayuntamiento de esta capital, teniente de alcalde y juez municipal, habiendo sido laboriosa su gestión en dichos cargos.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

**Resolución.**—La *Gaceta de Madrid* del 12 de los corrientes publica una Orden resolviendo el expediente de las oposiciones de ingreso en el Magisterio nacional (niños) últimamente verificadas en Valencia,

LA ORIENTACION

de conformidad con la propuesta del Tribunal y desestimando los recursos presentados.

**Pésame.**—Lo enviamos a nuestro querido amigo el director del Instituto de esta capital D. Salvador Prado, por la muerte de su anciana y bondadosa madre D.<sup>a</sup> Engracia Sáinz, ocurrida días pasados en Madrid.

Descanse en paz la finada y que su hijo y familia encuentren el consuelo necesario para sobrellevar esta desgracia.

**Accidente.**—Las alarmantes noticias que se tuvieron en esta capital días pasados del accidente ocurrido cerca de la estación de Miranda a la Srta. Julia Miedes, maestra de 1.<sup>a</sup> enseñanza, que se cayó del tren en marcha, no tuvieron, por fortuna, confirmación, pues solo sufrió ligeras contusiones dicha señorita, que no han tenido mayores consecuencias, por lo que la felicitamos, así como a su estimada familia, que sufrió el susto consiguiente.

**La fórmula.**—Votada y sancionada la fórmula económica, desde 1.<sup>o</sup> del actual quedan suprimidos los sueldos de 1.250 pesetas y convertidos en 1.500. Desaparecen, por tanto, todas las desigualdades y todas las anomalías que se habían producido al aplicar el Decreto de 19 de Octubre último. En día próximo habrá de pedirse a estos Maestros sus títulos administrativos para diligenciarlos con el nuevo sueldo; deben, por tanto, tenerlos preparados y esperar instrucciones. Creemos que el nuevo sueldo no podrá ya cobrarse hasta 1.<sup>o</sup> de Octubre, con las diferencias de aumento por Agosto y Septiembre.

**Adultos.**—Con la mensualidad corriente, se pagará la gratificación de adultos del mes de Abril.

**Obra.**—Ha sido declarada de mérito en la carrera del catedrático del Instituto de Guadalajara, D. José Albiñana, la obra de que es autor titulada «Gramática latina (primera parte) Nociones preliminares y fonéticas».

Dicho señor ha ascendido en su carrera, pasando a disfrutar el sueldo de 9.000 pesetas anuales.

**Balance.**—Los Subdirectores de la Compañía de Seguros «La Unión y el Fénix Español», D. Julián Ramírez e hijo, han tenido la atención de remitirnos el Balance de cuentas de ganancias y pérdidas de dicha Compañía correspondientes a 1918, en cuyo ejercicio ha pagado por siniestros la importante cantidad de pesetas 10.598.579'80.

Cada día toma mayor incremento en sus operaciones la citada Compañía, por su seriedad reconocida, siendo en España una de las que han logrado inspirar absoluta confianza a sus asegurados.

**Ingreso en nómina.**—Advertimos a todos los compañeros que en 1.<sup>o</sup> de Septiembre se posesionen de nueva Escuela por efecto del concurso de traslado, que han de enviar al respectivo habilitado dos copias de la diligencia que les hayan puesto en la Sección y de la posesión del nuevo pueblo, escritas una a continuación de otra en pliegos separados, firmados por el interesado, con visto bueno del Alcalde y timbre móvil de 10 céntimos.

Al ponerles la posesión de la nueva Escuela, cuiden de que hagan constar el sueldo que disfruta el Maestro.

Los que vengan de otra provincia han de decir al nuevo habilitado el partido judicial de que proceden.

Los opositores y exinterinos que sean nombrados en propiedad, presentarán dos copias de su nombramiento hasta la posesión inclusive, de su título aca-

démico y de su partida de nacimiento. Los Maestros a quienes corresponda, en vez del nacimiento, acreditarán la licencia militar.

**Jubilados.**—No han cobrado sus haberes de julio los siguientes jubilados o pensionistas del magisterio: D. Cayetano González, D. Vicente Gonzalo, D.<sup>a</sup> Francisca Muñoz y D.<sup>a</sup> Isidora Moya.

Deben apresurarse a cobrar, para evitarse perjuicios.

**Adjudicación.**—La Escuela de Ruguilla ha sido adjudicada a D.<sup>a</sup> Adelaida Sánchez Redondo.

**DE LA SECCION.**—Se remiten nóminas de haberes de los Maestros, correspondientes al mes de Agosto.

—Ha fallecido la maestra sustituta de Peralejos D.<sup>a</sup> Martina Morales.

—Don Gregorio Rodríguez, maestro de Lupiana, ha presentado expediente de clasificación, el que ha sido cursado a la Junta Central.

—La instancia presentada por D. Prudencio Pérez solicitando plaza de maestro sustituto, se ha remitido a la Dirección general.

CORRESPONDENCIA

Madrid.—T. B.—Contestada por correo.  
Cuevaslabradas.—R. B.—Entregada carta a su Habilitado.  
Villaseca de Henares.—A. B.—No está vacante. Instancia y hoja de servicios.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España  
Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA. D. Julián Ramírez, e Hijo  
PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

PREPARACION para oposiciones a Escuelas nacionales.—Por correo se remiten ejercicios.  
INFORMES: Imprenta de Sucesores de Antero Concha.

Guadalajara: 1919.—Imprenta de Suc. de Antero Concha.

**LA AURORA.**— Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio

**SUCESORES DE ANTERO CONCHA**

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

**CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877**

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

TELÉFONO NUM. 175

HOJAS DE SERVICIOS, CUENTAS, INVENTARIOS

RECIBOS, PRESUPUESTOS Y OTROS IMPRESOS

**CALZADO CON PISO DE GOMA** Y OTRAS MUCHAS CLASES, lo vende el popular **BAPAR LA TIJERA DE ORO.**

El calzado que vende esta Casa es hecho en taller propio y se garantiza su buen resultado.

**LA VILLA DE MADRID**

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MIGUEL FLUITERS **8** GUADALAJARA

Teléfono n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—MIGUEL FLUITERS, 8

**LA TINTAS SON SIEMPRE VENCEN**

**LA TINTA EN POLVO 'EUREKA'** (Limpieza, bondad, rapidez, economía)



DA DOS LITROS.—LA ÚNICA BUENA  
NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1 mr.

**ANTES DE COMPRAR** el traje, gabán o pelliza que V. necesite, vea el surtido enorme y precios baratísimos que tiene el popular **BAZAR LA TIJERA DE ORO.**

Depósito del gabán REGIUS. Sastrería, Sombrerería, Calzado, Camisería y mil artículos más.

MIGUEL FLUITERS, 67 y 69.—Teléf. 132.—GUADALAJARA

**LA GRAN CIUDAD DE LONDRES**

ALMACENES AL DETALL DE

**- TEJIDOS Y NOVEDADES - DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL**

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel Fluters, 1.—**GUADALAJARA**

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

**PRECIOS FIJOS—PRECIOS MARCADOS**

**TEMPORADA DE INVIERNO**

**SOMBREROS** Nuestro para caballero y cadete y niños, muchos modelos y surtidos, precios baratísimos.—De tela y flexibles de paja, antes de adquirirlos, visiten el **GRAN BAZAR PARISIEN.**

**Trajes** para caballero, cadete y niños. (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

**CALZADOS** gran surtido de temporada. Se garantiza el corte, confección y precios más baratos que nadie en todos los artículos.

**SOMBRERERIA.**—Últimas novedades en sombreros de todas clases.

**Gorras.**—Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

**MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR** Artículos para **REGALOS.—RELOJERIA FINA**

Empleará V. bien su dinero comprando en **GRAN BAZAR PARISIEN** MIGUEL FLUITERS, 31 **-PRECIO FIJO** verdad marcados en los géneros.

En este Bazar se venden los recomendados productos **Peca-cura.**

**Comercio de Antonio San Bernardino**

CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA Teléfono número 2

- SAN BERNARDINO Paraguas.
- SAN BERNARDINO Pieles.
- SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
- SAN BERNARDINO Adornos.
- SAN BERNARDINO Guantes.
- SAN BERNARDINO Lanas para confecciones.
- SAN BERNARDINO Perfumería.
- SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
- SAN BERNARDINO Y MIL artículos más